

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
30 de septiembre de 2026.
Oficio circular No. DDB/DDC/0009/26.

**DIRECTORES, COORDINADORES GENERALES, SECRETARIOS ACADÉMICOS,
COORDINADORES DE TITULACIÓN, ALUMNOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
P R E S E N T E S.**

Por medio de la presente, se le informa a la comunidad universitaria unachense, que la entrega de *Tesis, Tesina o Memoria práctica profesional* en la sede de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, como parte del procedimiento de titulación, en los diferentes programas educativos de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado de las diferentes Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de todos los campus de la Universidad Autónoma de Chiapas, las alumnas y los alumnos podrán entregar dicho producto académico a través de la página Web: www.biblioteca.unach.mx en el botón de Recepción de Tesis Digitales en donde se presentan: 1. Procedimiento de entrega de tesis, 2. La carta de autorización para la publicación electrónica de la tesis de título, diploma y/o grado, y 3. El formulario para entrega de tesis en el SIBI-UNACH.

El horario de servicio para la recepción de la tesis digital, será con base al calendario escolar de la Universidad Autónoma de Chiapas. Una vez recibida, la revisión y respuesta de la tesis digital, será después de tres días hábiles por el Departamento de Desarrollo de Colecciones, a través de recepciontesis.unach@gmail.com; después de que se haya revisado el archivo electrónico se envían las observaciones al correo que registro la alumna y el alumno, quien deberá realizar y corregir las observaciones en la tesis para enviarlo de nuevo al formulario para entrega de tesis y cumpla con los requisitos solicitados en este documento; posteriormente, se enviará **de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas** la OFICIO DE ENTREGA EN FORMATO DIGITAL DE LA TESIS, TESINA O MEMORIA PRÁCTICA PROFESIONAL como se indica el Estatuto Integral de la UNACH art. 350, se enviará al correo registrado por la alumna y el alumno en el formulario de entrega de tesis.

El procedimiento para tramitar la OFICIO DE ENTREGA EN FORMATO DIGITAL DE LA TESIS, TESINA O MEMORIA PRÁCTICA PROFESIONAL en la Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa", es el siguiente:

I.- Ingresar a la página Web: www.biblioteca.unach.mx,

II.- Verificar el PDF del oficio circular No. DDB/DDC/0006/26 de fecha 30 de septiembre de 2026, que se refiere al PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TESIS.

En este oficio circular se solicita que el documento electrónico se entregue de la siguiente manera:

III.- La tesis, tesina o memoria práctica profesional, deberá estar grabada como único archivo electrónico en formato PDF, identificado con el número de la matrícula y el nombre completo del primer tesista que aparece en la portada de la tesis, sin agregar hojas en blanco al inicio, entre páginas y al final, ejemplo:

I200070 Emmanuel García Santizo convertido en PDF

ESTATUTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, Artículos 65, 212, 214, 345 y 347.

EN LA PRIMERA PÁGINA QUE ES LA PORTADA, DEBE INCLUIR:

- a) Escudos de la UNACH y de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto.
- b) Nombre de la Universidad, presentado en una primera fila:
Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.
- c) Nombre de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto, presentado en una segunda fila.
- d) Campus, presentado en una tercera fila.
- e) Título de la tesis, sin comillas al principio y al final del título.
- f) Indicar el tipo de trabajo académico, es decir:
Tesis, Tesina o Memoria práctica profesional.
- g) Indicar el Título o Grado que se obtiene:
Para LICENCIATURA es TÍTULO,
Para ESPECIALIDAD es DIPLOMA,
Para MAESTRÍA y DOCTORADO es GRADO.

Considerar el lenguaje incluyente y no sexista:

Cuando sea tesis individual: Licenciada o Licenciado

Cuando la tesis es colectiva y sean mujeres: Licenciadas

Cuando la tesis es colectiva y sean hombres: Licenciados

Cuando la tesis es colectiva y sean mujeres y hombres: Licenciada y Licenciado

En el caso de especialidad, maestría y doctorado:

Especialista.

Maestra o Maestro.

Doctora o Doctor.

Licenciatura debe decir:

Tesis que para obtener el título de Licenciado en Danza.

Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derechos Humanos.

Especialidad debe decir:

Tesis que para obtener el diploma de Especialista en Anestesiología.
Tesis que para obtener el diploma de Especialista en Construcción.

Maestría y Doctorado debe decir:

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Administración con Formación en Administración Pública.
Tesis que para obtener el grado de Doctor en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad

- h) Nombre de la alumna y el alumno que la presentan y a un costado del segundo apellido de lado derecho el número de matrícula, ejemplo:

ESTATUTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, Artículo 214.
Empezando con el nombre consecutivamente los apellidos:
En el caso de tesis individual

Presenta:

I200070 Emmanuel García Santizo convertido en PDF

En el caso de tesis colectiva

Presentan:

Kevin Alberto Cantoral Roblero AF201020
Kelly Anabeth Rivera Quintana AF201079

- i) Grado académico y nombre del Director o Directora de la Tesis; ejemplo:

Directora de tesis
Dra. Elvia Lorena Zapata Algarín

Director de tesis
Dr. Fernando Lara Piña

ESTATUTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, Artículos 66, 216, 341 y 342.

- j) En el caso que la tesis presente CO-Director (a) de tesis y/o CO-Asesor (a) de tesis EXTERNO A LA UNIVERSIDAD, deberá agregar grado académico y el nombre completo.

Co-Director de tesis

Dr. Efrén Orozco López

En hoja membretada y firmada, para **pregrado (Licenciatura)** y para **posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)**, la autorización del Director (a) de la Unidad Académica correspondiente, donde exprese la autorización que el docente fue autorizado para ser Co-Director (a) de la tesis y deberá colocarse en la página 3, posteriormente, colocar en la página 4 la CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.

ESTATUTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, Artículos 67 y 343.

Co- Asesora de tesis:

Dra. Beatriz Eugenia Arguelles León

En hoja membretada y firmada, para **pregrado (Licenciatura)** y para **posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)**, la autorización del Director (a) de la Unidad Académica correspondiente, donde exprese la autorización que el docente fue autorizado para ser Co-Asesor (a) de la tesis y deberá colocarse en la página 3, posteriormente; colocar en la página 4 la CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.

ESTATUTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, artículos 217 y 344.

k) Lugar y fecha. Es el lugar donde cursa los estudios la persona tesista en la Facultad, Escuela, Centro e Instituto. En caso que la tesis, tesina o memoria práctica profesional de años anteriores, la fecha de publicación será de acuerdo al año que fue autorizada.

Ejemplo:

Mezcalapa, Chiapas; abril de 2026
Pichucalco, Chiapas; abril de 2026.
Pijijiapan, Chiapas; abril de 2026.
Tonalá, Chiapas; abril de 2026.
Arriaga, Chiapas; abril de 2026
Huehuetán, Chiapas; abril de 2026.
Tapachula, Chiapas; marzo de 2026.
Catazajá, Chiapas; marzo de 2026.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; marzo de 2026;
Comitán de Domínguez, Chiapas; abril de 2026.
Copainalá, Chiapas; abril de 2026.
Villaflores, Chiapas; abril de 2026.
Ocozocoautla, Chiapas; abril de 2026.
San Cristóbal de las Casas, Chiapas; mayo de 2026.
Ángel Albino Corzo, Chiapas; mayo de 2026.

IV. La segunda página debe incluir:

Anexar escaneado y visible, el oficio de autorización de impresión de tesis o voto aprobatorio, según sea el caso de la Unidad Académica para trámites de titulación, en **hoja membretada y firmada por el Director o Directora de la Facultad, Escuela, Centro y/o Instituto correspondiente.**

V. La tercera página debe incluir:

En la tercera página agregar la **CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO**, para tesis colectiva llenarán en un solo formato los participantes de la tesis, que podrá descargar en la página www.biblioteca.unach.mx, deberá la alumna o el alumno requisitarla sin modificar el contenido del formato, al finalizar colocar el nombre (es) y firmarla; podrá identificarla con la siguiente imagen:

Tesis individual



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO



Código: FO-113-05-05
Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.

La alumna (s) o el alumno (s) **EDUARDO ALFONSO HERNÁNDEZ MORENO** autora (s) o autor (es) de la tesis bajo el título de **PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO ECOTURÍSTICO CULTURAL, CATAGAJÁ, CHIAPAS**, Presentada y aprobada en el año **2026**, como requisito para obtener el título, diploma y/o grado de **LICENCIADO EN ARQUITECTURA**, autorizo licencia a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, para que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para su consulta, reproducción parcial y/o total, citando la fuente, que contribuya a la divulgación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título, diploma o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que si se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los **27** días del mes de **MAYO** del año **2026**.



EDUARDO ALFONSO HERNÁNDEZ MORENO
Nombre y firma de la alumna (s) o el alumno (s)

Tesis colectiva



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO



Código: FO-113-05-05
Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.

La alumna (s) o el alumno (s) **Eduardo Leonel Pérez Juárez y Emmanuel García Santizo** autora (s) o autor (es) de la tesis bajo el título de **DETERMINACIÓN DE NIVELES SÉRICOS DE ANTÍGENO PROSTATICO ESPECÍFICO TOTAL EN ADULTOS QUE ACUDEN A UN LABORATORIO CLÍNICO PARTICULAR**, presentada y aprobada en el año **2026** como requisito para obtener el título, diploma y/o grado de **Licenciados en Químico Farmacobiólogo** autorizo licencia a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, para que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para su consulta, reproducción parcial y/o total, citando la fuente, que contribuya a la divulgación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título, diploma o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que si se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los **24** días del mes de **septiembre** del año **2026**.



Emmanuel García Santizo · Eduardo Leonel Pérez Juárez
Nombre y firma de la alumna (s) o el alumno (s)

Este documento representa la autorización que la alumna y el alumno hace, con su entrega en cumplimiento al Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), así como con la **"CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO"** para que sea consultada a través de la Biblioteca Digital de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas www.biblioteca.unach.mx que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT; en caso de tratarse de tesinas de especialidad, tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que si se encuentren registrados y reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

- l) Agradecimientos.
- m) Índice o tabla de contenido.
- n) Introducción.
- ñ) Capítulos.
- o) Conclusiones.
- p) Sugerencias y/o recomendaciones y/o propuestas.
- q) Lista de obras consultadas.
- r) Anexos.

EL TÍTULO DE LA TESIS que se presenta en el **OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE TESIS o VOTO APROBATORIO** emitido por la Facultad, Escuela, Centro o Instituto, debe ser igual **AL TÍTULO DE LA PORTADA y al de LA CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.**

Cuando la tesis sea colectiva, los alumnos **DEBERÁN ENVIAR EN UNA SOLA OCASIÓN** la tesis en el formulario de entrega de tesis mediante el botón **RECEPCIÓN DE TESIS DIGITALES** que encontrarán en la siguiente dirección electrónica: www.biblioteca.unach.mx

El peso total de la tesis en archivo PDF con anexos debe ser menor a 100 Mb.

En caso de existir anexos que no estén dentro del archivo en pdf de la tesis, la alumna o el alumno podrá enviar los archivos adicionales de la siguiente forma:

Un archivo adicional anexo debe iniciar con el número de matrícula la alumna o el alumno más "an1", ejemplo:

970111110an1.jpg
970111110an1.pdf

Cuando la tesis cuenta con más de un archivo adicional ANEXOS se debe agregar a una carpeta principal, que inicie con el número de matrícula de la alumna o el alumno más "an1", ejemplo: I200070an1, dentro de esta, deben ir todas las carpetas y archivos relacionados con la tesis.

Una vez organizados, se debe comprimir en Zip, ejemplo: I200070an1.zip:

 I200070an1.zip

Es importante mencionar, una vez que la alumna o el alumno edite el documento de la tesis en PDF con los requisitos solicitados y en versión electrónica, ya podrán enviarla a través de la página Web de la Dirección de Desarrollo bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la siguiente dirección electrónica: www.biblioteca.unach.mx, en donde dice: "FORMULARIO PARA ENTREGA DE TESIS EN EL SIBI-UNACH / ENTREGA DE TESIS EN EL SIBI-UNACH /IR AL FORMULARIO, deberá darle clic afín de que se descargue el formulario, con los siguientes pasos:

Leer y contestar cada pregunta del formulario.

Al final del formulario, aparece el botón que dice: **AÑADIR ARCHIVO**, de clic, posteriormente, **EXAMINAR** seleccione primero el archivo de la tesis en su versión electrónica y posteriormente los anexos; se cargarán los archivos y habrá concluido su proceso en **"ENVIAR"**.

 I200070 Emmanuel García Santizo convertido en PDF

 I200070an1.zip

Si la tesis es colectiva y uno de los integrantes no se tituló, posteriormente, pasan años, deberá realizar el trámite titulación, enviando correo electrónico a recepciontesis.unach@gmail.com, la solicitud del OFICIO DE ENTREGA EN FORMATO DIGITAL DE LA TESIS, TESINA O MEMORIA PRÁCTICA PROFESIONAL, deberá anexar el oficio escaneado de la autorización de impresión de la tesis o voto aprobatorio según sea el caso de la Unidad Académica para trámites de titulación, en hoja membretada y firmada por el Director o Directora de la Facultad, Escuela, Centro y/o Instituto correspondiente; este oficio menciona el título de la tesis y a los integrantes que participaron en la elaboración de la tesis.

Dudas y aclaraciones

Recepción de tesis digitales



La recepción de tesis digitales se realiza de **lunes a viernes, de 08:30 a 15:00 horas**, a través del siguiente correo electrónico:



recepciontesis.unach@gmail.com



Para dudas o aclaraciones, también puede comunicarse al:

Teléfono: 961 617 8000 en la Extensión: 5472

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración y respeto, quedando de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

MTRA. BRENDA GRACIELA ESCOBAR CABRERA
DIRECTORA DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO



C.c.p. Dr. Oswaldo Chacón Rojas.- Rector de la UNACH.

Dr. Florentino Pérez Pérez.- Secretario Académica de la UNACH.

Secretarios Académicos de Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de la UNACH.

Coordinadores de Titulación de Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de la UNACH.

Responsables de Bibliotecas de Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de la UNACH.

Archivo y minutario.

BGEC/dcdr*